

**INFORME DEL GERENTE DE  
INMOBILIARIA BOYACA SOC. ANON. CIVIL**

**Señores Accionistas:**

De conformidad con los mandatos de Ley y de nuestros estatutos me es grato informar a ustedes sobre la marcha y desenvolvimiento de Inmobiliaria Boyaca S.A. C. correspondiente al pasado año 1976.

Durante el ejercicio financiero la compañía ha continuado su política de austeridad en los gastos, a fin de procurar una utilidad que aunque modesta le permita disminuir la pérdida acumulada durante ejercicios anteriores.

En efecto, el Balance General y el estado de Pérdidas y Ganancias, que son de conocimiento de ustedes establece una utilidad de \$2.404,72, que propone una vez superada la pérdida del 50% del Capital Social se proceda a efectuar las distribuciones legales y por supuesto marginando el 10% para seguir amortizando la pérdida de ejercicios anteriores.

Por la grave situación, por la que ha pasado la Compañía no ha sido posible emprender nuevas actividades, limitandose a la administración del inmueble de su propiedad con el mayor celo posible.

Para finalizar quiero dejar constancia de mis sinceros agradecimientos por la confianza que me habeis dispensado y al mismo tiempo formular votos por un futuro lleno de éxitos.

Atentamente

Eliecer Guevara Vinuesa.

GERENTE

Guayaquil, Febrero 24 de 1977